

Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER**:

PRIMERO: Convocar sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutive Ordinaria el día **3 de febrero de 2023, a las 09:00 horas** en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- 2898/2023.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.- 2898/2023.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3.- 2180/2023.- DICTAMEN DE PERSONACIÓN EN DILIGENCIAS PREVIAS 302/2022 DEL JDO. DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE MELILLA

4.- 2921/2023.- PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 1/2023 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA.

5.- 3013/2023.- PERSONACIÓN EN P.S.M.C. 15/22 – P.O. 15/22, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA (CONSULTING E INSTALACIONES MELILLA, S.L.)

6.- 3201/2023.- PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 5/2023 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA.

7.- 3285/2023.- PERSONACIÓN EN P.A. 86/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA (D. JOSÉ JAVIER BENEITO BALLESTER)

8.- 3354/2023.- PERSONACIÓN EN P.S.M.C. 2/2023 – P.O. 2/2023 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA (HÉRCULES SERVICIOS GENERALES DE INTEGRACIÓN, S.L.)

9.- 3817/2023.- PERSONACIÓN EN P.A. 92/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 (Dª. FARIDA MOHAND MOHATAR)

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

10.- 40325/2022.- APROBACIÓN DE BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS DE LA CIUDAD

Consejo de Gobierno

AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL Y TRANSPORTE ESCOLAR PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

11.- 95/2023.- APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DE AYUDAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL, TRANSPORTE ESCOLAR, OTROS GASTOS OCASIONADOS DURANTE EL PERIODO DE PRÁCTICAS Y TASAS POR EXPEDICIÓN DEL TÍTULO, PARA LOS ALUMNOS DE SEGUNDO CURSO DE LOS CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO O SUPERIOR, CURSADOS EN CENTROS PÚBLICOS DE MELILLA EN LA MODALIDAD PRESENCIAL O A DISTANCIA

12.- 40324/2022.- APROBACIÓN DE BASES REGULADORAS DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD, PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS

13.- 97/2023.- APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DE AYUDAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA BECAS COMPLEMENTARIAS A LAS DEL PROGRAMA ERASMUS

14.- 32912/2022.- DESESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN DE R. PATRIMONIAL DE D. FRANCISCO J. RUIZ SÁNCHEZ

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

15.- 32956/2022.- ESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN DE R. PATRIMONIAL DE D. HILAL HAMMUAD Y MAPFRE

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

16.- 1804/2023.- DESIGNACIÓN DE HABILITADO DE D. FOUAD MOHAMED ABDEL LAH

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente